

INFORMACIÓN GENERAL

COLEGIO AMELIA VEGA MONZÓN CURSO 2018-19

Estimadas familias:

Una vez comenzado el curso les informamos más detalladamente de aspectos organizativos y de funcionamiento del colegio. **Rogamos conserven este documento durante el curso escolar.**

HORARIOS

| | <i>Hasta el 13 de septiembre de 2018 y a partir del 3 de junio de 2019</i> | <i>Resto del curso</i> |
|-----------------------------------|--|--|
| Acogida temprana | 7:00 a 8:30 | 7:00 a 8:30 |
| Clases | 8:30 a 12:30 | 8:30 a 13:30 |
| Comedor | 12:30 a 14:30 | 13:30 a 15:30 |
| Actividades extraescolares | A partir de las 14:30 hasta finalización | A partir de las 15:30 hasta finalización |

HORARIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO

| | |
|-----------------------------|---|
| Dirección | Lunes, miércoles y jueves de 8:30 a 10:00 Lunes de visita de familias de 16:30 a 18:30 (Previa cita) |
| Jefatura de estudios | Jueves de 8:30 a 9:30 Lunes de visita de familias de 16:30 a 18:30 (Previa cita) |
| Secretaría | De lunes a viernes de 8:45 a 13:00 |
| Profesorado | Lunes estipulados de visita de familias de 16:30 a 18:30 |

El calendario de visita de familias y festivos y no lectivos pueden consultarse en la web del colegio: www.colegioameliavega.org

ENTRADA AL CENTRO

La **acogida temprana** comenzará su funcionamiento a las **7:00h**. El alumnado accederá acompañado de su familiar hasta el aula donde se desarrolla esta actividad. Si necesitan acogerse a esta medida deben contactar con la empresa **DAGASA APOYO ESCOLAR** en con el tfno. **679 586 697**.

El colegio abrirá sus puertas a las 8:30h. Todo el alumnado accederá al centro por la calle Fernando Esteban y no por la entrada principal. Por cuestiones organizativas y de seguridad los **familiares no podrán acceder a los patios ni a las aulas**, por lo que dejarán a sus hijos/as en la puerta del colegio y éstos accederán solos al centro, donde les aguardará el profesorado para entrar en sus respectivas clases. Rogamos también que **no obstaculicen las puertas de entrada**, ya que el espacio es insuficiente. Les solicitamos la máxima colaboración para comenzar las clases con **puntualidad**, evitando llegar tarde.

En caso de tener que comunicar algo al profesorado puede hacerlo mediante **una nota a través del alumno/a**. Si es urgente puede llamar al colegio o dirigirse a algún miembro del equipo directivo.

EN CASO DE RETRASO, cuando el alumno/a llegue al centro, el familiar o acompañante debe dejar constancia del retraso en **la Secretaría del colegio**.

Además, el profesorado anotará el retraso y solicitará a los padres **justificación** de las mismas. En caso de reincidir, el tutor/a procederá a comunicarlo a la **Jefatura de Estudios**, quien lo pondrá en conocimiento de las familias para concertar una cita para solucionar el problema. Si aun así persistiera la situación, se le dará parte a **la Trabajadora social del colegio** o a los **Servicios Sociales del Ayuntamiento**, quienes tomarán las medidas oportunas. Se considerará retraso justificado aquel que, debidamente presentado tenga que ver con enfermedad, asistencia a médicos y centros oficiales, causas imprevistas y deberes inexcusables a los que tenga que acudir el alumno/a. Para ello deberán justificarlo debidamente en el momento de llegar al centro al tutor/a.

SALIDAS DEL CENTRO

Las puertas del centro, se abren **a las 13:30 h**. Los/las padres/madres del alumnado de Infantil se dirigirán a las aulas correspondientes. El alumnado de 1º y 2º de Primaria será recogido en el patio Mary Sánchez. El alumnado de 3º y 4º saldrá por la puerta principal del RAM y 5º y 6º saldrá por la puerta de la cancha. **Todo el alumnado debe salir del colegio acompañado de un adulto que contará con autorización previa de sus padres/madres**. En ningún caso se dejará salir al alumno solo a su casa.

Para abandonar el centro antes de finalizar la jornada escolar, debe haber una causa justificada. La persona autorizada pasará por Secretaría para cumplimentar el documento correspondiente.

En caso de que un alumno/a se enferme o accidente se llamará a la familia. En caso de urgencia se llamará al 112 y se atenderá a las indicaciones del médico de sala.

Es muy **IMPORTANTE** que comuniquen en Secretaría y al tutor/a de su hijo/a cualquier cambio de datos como cambios de domicilio, teléfonos, situación familiar, etc.

Fuera del horario escolar está prohibido acceder a las instalaciones del centro (aulas, patios u otras dependencias) para recoger cosas olvidadas por el alumnado.

COMEDOR ESCOLAR

➤ Horario del servicio de comedor: de **13:30 h a 15:30 h**. Dada la cantidad de usuarios se establecen estos turnos de comida.

- **1º turno de comida: alumnado de Educación Infantil de 3 años**
- **2º turno de comida: alumnado de Educación Infantil de 4 y 5 años**
- **3º turno de comida: alumnado de 1º a 3º de Primaria**
- **4º turno de comida: alumnado de 4º a 6º de Primaria**

- Los turnos de salida del comedor son los siguientes:
- **1º turno de salida**
 - De 14:00 a 14:15 ya podrá salir el alumnado de 3, 4 y 5 años
 - De 14:20 a 14:30: ya podrá salir el alumnado de 1º y 2º
 - **2º turno de salida: de 13:45 a 15:00: ya podrá salir el alumnado de 3º, 4º y 5ºA**
 - **3º turno de salida: de 15:15 a 15:30 ya podrá salir el resto del alumnado.**

Este horario se podrá flexibilizar según se vaya organizando el comedor en los primeros días. En caso de cambios se lo notificaremos a través de la aplicación KONVOKO.

Rogamos que se **respeten los turnos de comida**. Sólo en casos excepcionales se autorizará el cambio de turno. Hay que tener en cuenta que el comedor está completamente lleno en cada turno, por lo que los cambios dificultan la organización y la debida atención al alumnado por parte de las cuidadoras.

Por cuestiones de seguridad y de protección a la integridad de los menores, **una vez accedan al centro a recoger a sus hijos/as deben abandonarlo, intentando no permanecer más tiempo del necesario en las instalaciones. También hay que evitar asomarse a las ventanas del comedor o acercarse a la puerta de éste.**

El alumnado saldrá con personas autorizadas y nunca solo.

En caso de **dietas especiales deben comunicarlo a la encargada del comedor**, en la Secretaría del centro y aportar el debido informe médico que justifique dicha dieta.

Las cuotas del comedor deben abonarse en los primeros diez días del mes. En caso de no abonar de forma reiterada se le dará de baja en el comedor escolar.

Todos los pagos se realizarán en la cuenta corriente del comedor.

En casos de **conflictos y faltas a las normas de convivencia** se aplicará lo estipulado en el **Plan de Convivencia del centro** y se informará a las familias a través de los **partes de incidencia**. Según la tipología de falta y su reiteración se podrá llevar a cabo distintas sanciones. **Las faltas de disciplina reiteradas y/o graves se sancionarán con la expulsión del comedor.**

Es importante que cuando accedan al centro a recoger a sus hijos/as no dejen las puertas totalmente abiertas, sino que **hagan uso de la aldaba, tanto al entrar como al salir.** Entre todos tenemos que velar por la seguridad de los niños/as, evitando que sean las cuidadoras las que tengan que estar pendientes continuamente de la puerta.

OTROS ASUNTOS DE INTERÉS

Tanto **los libros de texto** como el material escolar deben **ser cuidados y tratados con esmero** para que puedan ser reutilizados en cursos posteriores.

Los libros de texto que provienen de la beca asignada por la Consejería deben devolverse a final de curso en buen estado. **En caso de pérdida o deterioro la familia tendrá que abonar el gasto del libro.**

El **uniforme escolar es obligatorio**. El alumnado debe asistir al centro con el uniforme establecido por el Consejo Escolar. Además, en las salidas complementarias se debe ir también correctamente uniformado, facilitando así ser fácilmente identificados por el profesor/a.

Para realizar Educación Física se debe venir con el **aseo**. En caso de días soleados sería conveniente traer viseras.

La labor educativa es una tarea compartida por la comunidad educativa (familias, profesorado y personal no docente). Les recordamos la importancia de que:

- ✓ Acudan periódicamente a las **visitas de familias** o cuando lo solicite el tutor/a. Las fechas están publicadas en la página web del colegio.
- ✓ Revisen diariamente la **AGENDA ESCOLAR** donde se reflejan las tareas de casa y donde el tutor/a se puede comunicar con las familias y viceversa.
- ✓ En las clases hay que aprovechar el tiempo, atender, estudiar y dejar trabajar a los compañeros. Ningún alumno/a tiene derecho a impedir a otros el estudio o trabajo. **El alumnado debe traer diariamente el material y las tareas marcadas.**
- ✓ La jornada escolar es muy larga. Recomendamos a los padres que envíen a sus hijos al colegio tras **tomar un buen desayuno** que les dé energía para afrontar la mañana.
- ✓ También deben traer **algo de comida sana para tomar a la hora del recreo** (bocadillo, sándwich, fruta, zumos...) y evitar la bollería industrial, dulces, chocolates... Les recordamos que están prohibidos los envases de cristal.
- ✓ No está permitido traer el móvil al colegio.

Pueden consultar por internet la información académica: notas, faltas, horario... de sus hijos/as accediendo a la **Web de PINCEL EKADE** de la Consejería de Educación.

En el centro existe una **Asociación de Padres y Madres (AMPA)** que colabora activamente con el centro y en la que las familias pueden y deben colaborar. A lo largo del curso prepara una gran variedad de actividades para el alumnado. Para cualquier información deberán ponerse en contacto con su directiva en el local del AMPA.

Telde, 19 de septiembre de 2018



*“Por una escuela
integral e
integradora”*